

Guayaquil, Junio 1 del 2004

A los señores Accionistas de

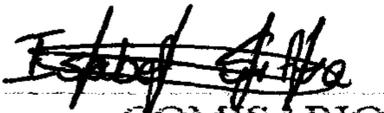
DISEÑO GLOSEN S.A.

CIUDAD.-

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

He revisado el Balance General y además Estados Financieros del Ejercicio Económico 2003, y me demuestran que la empresa durante el 2003, efectuó tuvo una actividad comercial mala debido a la situación económica del país y a la competitividad del mercado.

Atentamente,


COMISARIO

28 JUN. 2004 !